

Rendición de Cuentas 2018

**27
Abril**

2018

Auditorio
Alcaldía de Pasto
Sede San Andrés
Carrera 28 No. 16-05



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
PASTO SALUD E.S.E
NIT.900091143-9

ACTA E INFORME
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA

INFORME
CONSOLIDADO
A DICIEMBRE DE 2017

	ACTA E INFORME GENERAL DE LA AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA INFORME CONSOLIDADO A DICIEMBRE DE 2017	PAG
		1

1. CONVOCATORIA PÚBLICA PREVIA A LA AUDIENCIA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA

Desde el 16 de Marzo de 2018, la Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E. convocó a la ciudadanía en general a participar de la Audiencia Pública de **Rendición de Cuentas** realizada el **27 de Abril de 2018** a partir de las **2:30 p.m.**, en el **Auditorio la Alcaldía de Pasto-Sede San Andrés**, ubicado en la Diagonal 11 A No. 3 A 19 Barrio San Andrés-San Juan de Pasto, a través de la página web institucional y el 23 de Marzo de 2018 se invita a través de Facebook lite.

Cabe anotar que de conformidad a la normatividad vigente, el día 7 de Marzo de 2018 se realizó el registro en el aplicativo web de la Superintendencia Nacional de Salud, del sitio de realización del evento de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, el día y la hora establecidos, correspondiente a la gestión de la vigencia 2017, que se realizaría en el Auditorio de la Alcaldía de Pasto-Sede San Andrés el día 27 de Abril de 2018 a las 2:30 p.m.

Se inscribieron veinte solicitudes de información y ocho propuestas previas al evento para que se presentaran el día del evento público y que se entregaron en la Oficina de Planeación en medio físico y por correo electrónico así:

1. Señor José Adrian Meneses Mier, solicita información relacionada con: a. Hay estudios de carga laboral; b. Cuáles son las condiciones laborales y conocen las necesidades de los trabajadores y c. Ha gestión de salud ocupacional en Pasto Salud E.S.E
2. Señor Diego Fernando Guerrero Aguirre reconoce que Pasto Salud E.S.E., brinda a usuarios excelente atención.
3. Señora Sonia García Delgado, reconoce cambios importantes en Pasto Salud E.S.E., en aspectos económicos, organizacional, remodelación de centros de salud, estabilidad laboral y capacitación a personal.
4. Señora Diana Marcela Rodríguez Rodríguez, reconoce que Pasto Salud E.S.E., tiene como fortaleza para usuarios y trabajadores la prestación de servicios y procesos, evidenciando evaluación constante de los mismos. De igual manera es importante continuar con el mismo personal.
5. Señora Lucy Erazo de la Cruz reconoce la labor realizada por Pasto Salud E.S.E. Recomienda conservar la nómina de trabajadores para darle continuidad a los procesos de la empresa.
6. Señora Mary Luz Benavides Naranjo solicita información sobre los dineros a Dinamik que se adeuda a empleados como salarios de diciembre de 2016.
7. Señora Anabell Ximena Benavides reconoce las acciones adelantadas en Pasto Salud E.S.E. para mejorar la prestación de servicios. Agradece a la entidad por la gestión desarrollada.

	ACTA E INFORME GENERAL DE LA AUDIENCIA PUBLICA RENDICION DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA INFORME CONSOLIDADO A DICIEMBRE DE 2017	PAG
		2

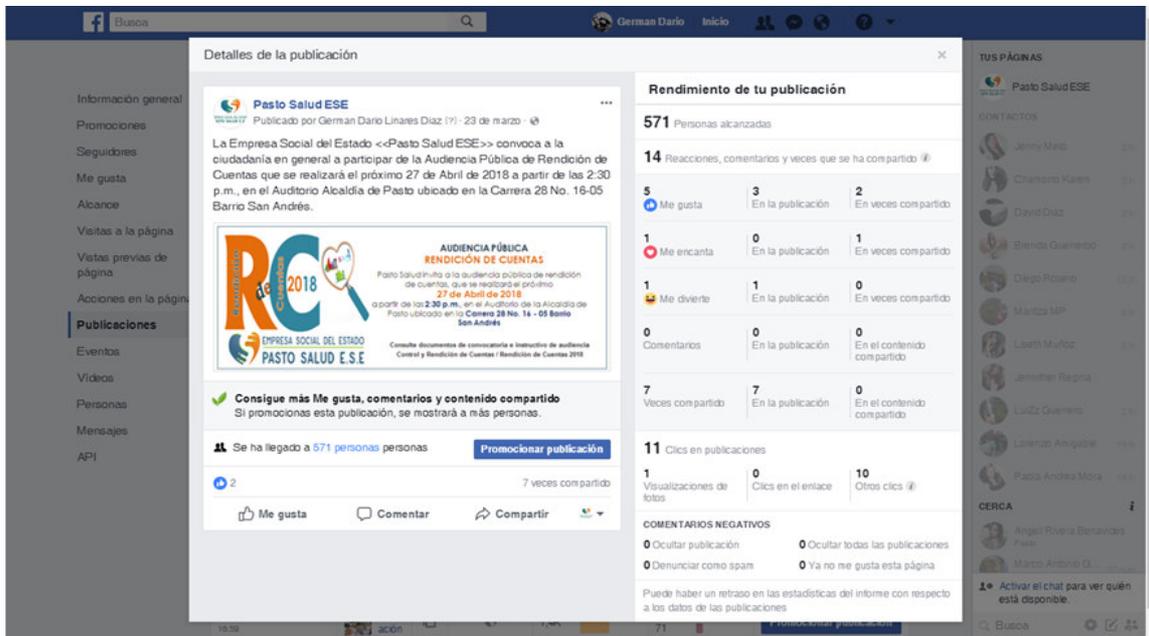
8. Señoras María Gilma Maigual y Rocío Rivera, solicita se realice ampliación del Centro de Salud Gualmatán y médico general permanente.

Las demás propuestas existentes (siete) se presentaron al momento del evento de audiencia pública de rendición de cuentas.

PUBLICACION EN PÁGINA WEB INSTITUCIONAL 16 DE MARZO DE 2018



PUBLICACION EN PERFIL INSTITUCIONAL DE FACEBOOK 23 DE MARZO DE 2018



La invitación se extendió al personal de la organización a través de correo electrónico institucional.

Comunicaciones Oficiales:

A través de comunicaciones directas con número 510-3713 del 5 de abril de 2018 se informó e invitó a la audiencia pública de rendición de cuentas, a:

- | | |
|--|--|
| Alcalde Municipal de Pasto | Junta Directiva de Pasto Salud E.S.E. |
| Gobernador del Departamento | Funcionarios de las Secretarías de la Alcaldía |
| Concejales del Municipio de Pasto | Personería Municipal de Pasto |
| Instituto Departamental de Salud de Nariño | Rectores Universidades |
| Gerentes Empresas Promotoras de Salud | Procuraduría Regional |
| Contraloría Municipal de Pasto | Pasto Deportes |
| Asociaciones de Usuarios | EMPOPASTO |
| Sindicatos de Pasto Salud E.S.E. | Directora SENA |
| Revisoría Fiscal | Gerente SEPAL |
| Gerente EMAS | |

Forman parte del expediente documental las guías de recibo de las invitaciones a Rendición de Cuentas, entregadas por la empresa de correo CCIS ENVIOS.

	ACTA E INFORME GENERAL DE LA AUDIENCIA PUBLICA RENDICION DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA INFORME CONSOLIDADO A DICIEMBRE DE 2017	PAG
		4

2. DISPOSICIONES LEGALES Y CONCEPTUALES

2.1. CONSTITUCION POLÍTICA DE COLOMBIA

“**Artículo 20.** Se garantiza a toda persona la libertad de expresar y difundir su pensamiento y opiniones, la de informar y recibir información veraz e imparcial, y la de fundar medios masivos de comunicación.

Estos son libres y tienen responsabilidad social. Se garantiza el derecho a la rectificación en condiciones de equidad. No habrá censura”.

“**Artículo 40.** Todo ciudadano tiene derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político”.

“**ARTICULO 209.** La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones.

Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la ley”.

2.2. LEY 489 DE 1998. NORMAS SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL

“**Artículo 32. Democratización de la Administración Pública.** Modificado por el artículo 78 de la Ley 1474 de 2011”. Se incluye en el numeral 1.2 de este documento.

“**Artículo 33º. Audiencias públicas.** Cuando la administración lo considere conveniente y oportuno, se podrán convocar a audiencias públicas en las cuales se discutirán aspectos relacionados con la formulación, ejecución o evaluación de políticas y programas a cargo de la entidad, y en especial cuando esté de por medio la afectación de derechos o intereses colectivos.

Las comunidades y las organizaciones podrán solicitar la realización de audiencias públicas, sin que la solicitud o las conclusiones de las audiencias tengan carácter vinculante para la administración. En todo caso, se explicarán a dichas organizaciones las razones de la decisión adoptada.

En el acto de convocatoria a la audiencia, la institución respectiva definirá la metodología que será utilizada”.

2.3. LEY 1474 DE 2011. ESTATUTO ANTICORRUPCION

“Artículo 78. Democratización de la Administración Pública. Modifíquese el artículo 32 de la Ley 489 de 1998, que quedará así: Todas las entidades y organismos de la Administración Pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública. Para ello podrán realizar todas las acciones necesarias con el objeto de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública.

Entre otras podrán realizar las siguientes acciones:

- a) Convocar a audiencias públicas;
- b) Incorporar a sus planes de desarrollo y de gestión las políticas y programas encaminados a fortalecer la participación ciudadana;
- c) Difundir y promover los derechos de los ciudadanos respecto del correcto funcionamiento de la Administración Pública;
- d) Incentivar la formación de asociaciones y mecanismos de asociación de intereses para representar a los usuarios y ciudadanos;
- e) Apoyar los mecanismos de control social que se constituyan;
- f) Aplicar mecanismos que brinden transparencia al ejercicio de la función administrativa.

En todo caso, las entidades señaladas en este artículo tendrán que rendir cuentas de manera permanente a la ciudadanía, bajo los lineamientos de metodología y contenidos mínimos establecidos por el Gobierno Nacional, los cuales serán formulados por la Comisión Interinstitucional para la Implementación de la Política de rendición de cuentas creada por el CONPES 3654 de 2010”.

2.4. DOCUMENTO CONPES 3654 DE 2010. POLÍTICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA RAMA EJECUTIVA A LOS CIUDADANOS

Presenta lineamientos de política para consolidar la rendición de cuentas como un proceso permanente entre la rama ejecutiva y los ciudadanos. A partir de un concepto amplio de rendición de cuentas, se centra en la rendición de cuentas social, es decir entre el Estado y los ciudadanos.

2.5. MANUAL ÚNICO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Emitido por DNP, DAFP y la Presidencia de la República. Aprobado por el Comité Interinstitucional el pasado 14 de julio de 2014. El Manual incluye los lineamientos metodológicos con las orientaciones básicas para el diseño de la estrategia de rendición de cuentas, permitiendo a las entidades explorar diferentes opciones que pueden ajustarse de acuerdo con sus requerimientos y características, atendiendo el marco general de la política nacional fijada en el CONPES 3654 de abril de 2010.

	ACTA E INFORME GENERAL DE LA AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA INFORME CONSOLIDADO A DICIEMBRE DE 2017	PAG
		6

3. INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

Himnos:

Himno Nacional de la República de Colombia. Himno del Municipio de Pasto.

Instalación:

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas invitada por la Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E., tiene como jefe de ceremonias al Comunicador Social de la entidad, señor Carlos Hernán Mora Benavides, quien hace la presentación y apertura formal del evento público de rendición de cuentas a los asistentes.

OBJETIVO GENERAL

Rendir cuentas a la ciudadanía a través del espacio de diálogo de audiencia pública en la cual se brinde información tanto a la comunidad como a nuestros grupos de interés relacionada con de los avances y resultados obtenidos por Pasto Salud E.S.E. con corte a 31 de Diciembre de la vigencia 2017.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

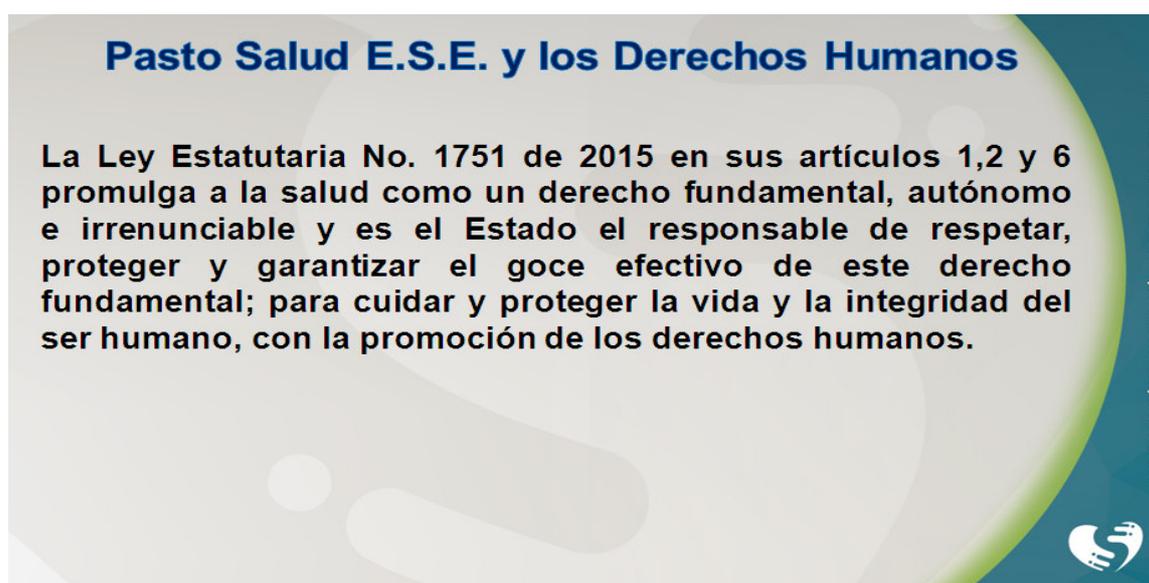
- Proporcionar a la ciudadanía la información necesaria para el ejercicio del control ciudadano. Este objetivo precisa los fundamentos constitucionales ya que en una democracia participativa el derecho a acceder a la información (artículo 20, C.P.) constituye un instrumento indispensable para el ejercicio del derecho político fundamental a participar en el control del poder político (artículo 40, C.P.), de lo cual depende la efectividad del principio de responsabilidad política (artículo 133, C.P.), así como la materialización del principio de publicidad que rige la función administrativa (artículo 209 C.P.)
- Informar a la comunidad y grupos de interés los avances y resultados alcanzados por Pasto Salud E.S.E. hasta el 31 de Diciembre de la vigencia 2017.
- Generar un espacio de consulta de la ciudadanía y grupos de interés en temas específicos de su interés relacionados con Pasto Salud ESE y los servicios prestados.

Luego se da lectura a las pautas del instructivo que establece los mecanismos y procedimientos a través de los cuales, la Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E., realizará audiencia pública anual de rendición de cuentas a la ciudadanía de conformidad con las disposiciones legales. Se orienta a la comunidad, usuarios y grupos de interés sobre los parámetros dentro de los cuales se actuará y se intervendrá durante el desarrollo de la Audiencia Pública.

4. DESARROLLO TEMÁTICO DE LA RENDICION DE CUENTAS

La doctora Ana Belén Arteaga Torres como Gerente de Pasto Salud ESE, agradece a los asistentes su atención y tiempo para asistir a la audiencia pública realizada con el fin de presentar información sobre los avances alcanzados por Pasto Salud E.S.E., con resultados consolidados de la vigencia 2017.

4.1. CONTENIDO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS



ORDEN DEL DÍA

1. Apertura de la Audiencia Pública, Doctora Ana Belén Arteaga Torres
2. Instalación audiencia
Himno República Colombia (Aquí)
Himno Municipio de Pasto (Aquí)
3. Informe de Rendición de Cuentas
4. Intervenciones y respuestas por parte de Pasto Salud E.S.E.
5. Evaluación de la Audiencia Pública
6. Cierre

AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN CUENTAS, ABRIL DE 2018



Estructura General del Informe



AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN CUENTAS, ABRIL DE 2018



Prestación de Servicios de Salud



AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN CUENTAS, ABRIL DE 2018



Acreditación en Salud

AUTOEVALUACIÓN ESTÁNDARES DE ACREDITACIÓN EN SALUD

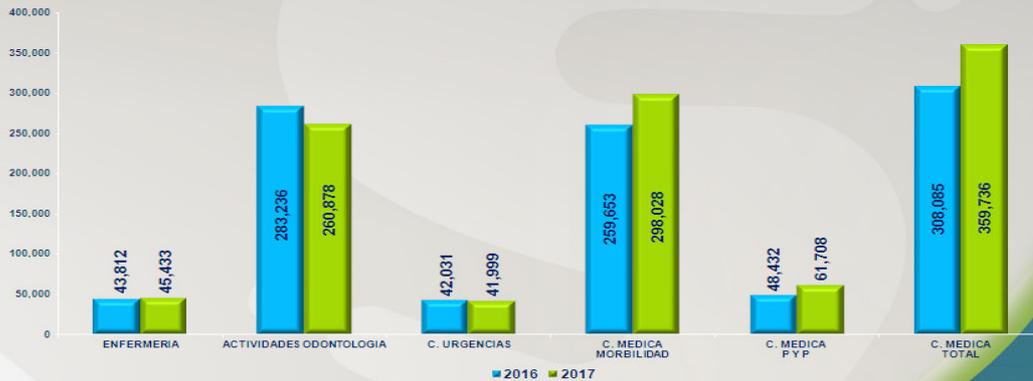
GRUPO DE ESTÁNDARES	CALIFICACIÓN 2012	CALIFICACIÓN 2013	CALIFICACIÓN 2014	CALIFICACIÓN 2015	CALIFICACIÓN 2016	CALIFICACIÓN 2017
	<small>(Manual Res. 123 de 2012)</small>					
Atención al Cliente Asistencial	1.08	1.51	1.91	2.64	2.2	2.42
Direccionamiento	1.00	1.83	2.04	2.20	2.1	2.88
Gerencia	1.04	1.35	1.99	2.36	2.3	2.86
Gerencia del Talento Humano	1.02	1.41	1.45	1.83	1.8	1.87
Gerencia del Ambiente Físico	1.03	1.31	1.59	1.50	1.5	1.66
Gestión de la Tecnología	1.03	1.18	1.22	2.00	1.9	2.53
Gerencia de la Información	1.35	1.57	1.67	2.20	1.8	2.29
Mejoramiento*					1.8	2.64
	1.08	1.45	1.7	2.10	1.90	2.39
PROMEDIO CALIFICACIÓN	Línea de base	Incremento	Incremento	Incremento	Incremento	Incremento
		2012/2013	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017
		35%	17%	24%	-10%	25.8%

AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN CUENTAS, ABRIL DE 2018



Atenciones Realizadas en Salud

SERVICIOS DE SALUD - PRODUCCIÓN REPORTE SERVICIOS PRINCIPALES - AÑO 2016-2017



AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN CUENTAS, ABRIL DE 2018



Indicadores del Servicio



MORTALIDAD MATERNA

CERO casos en pacientes de Pasto Salud E.S.E.
UN caso en el Municipio de Pasto



SÍFILIS CONGÉNITA

UN caso en pacientes de Pasto Salud E.S.E.
UN caso en el Municipio de Pasto

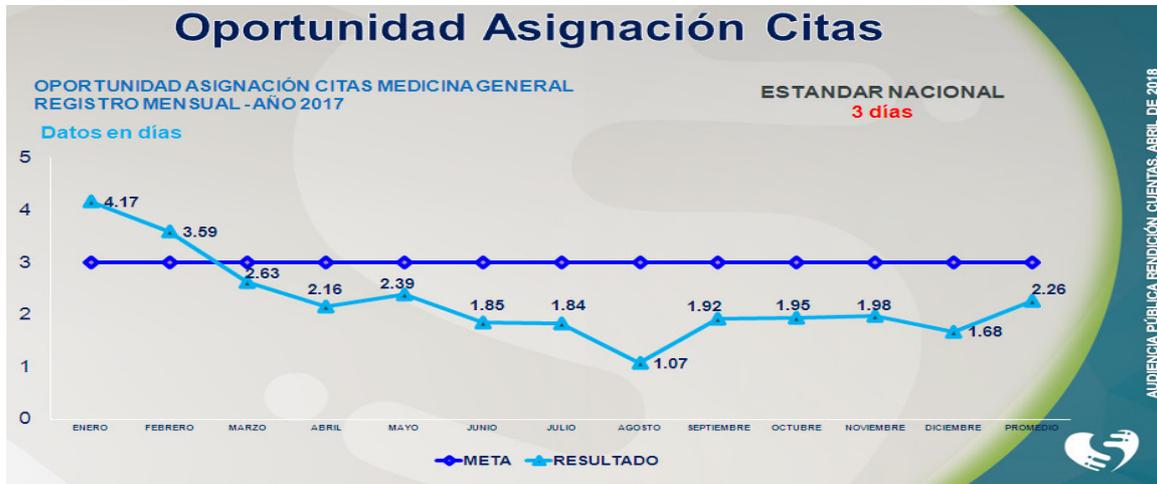


MORTALIDAD POR EDA

CERO casos en pacientes de Pasto Salud E.S.E.
CERO casos en el Municipio de Pasto

AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN CUENTAS, ABRIL DE 2018





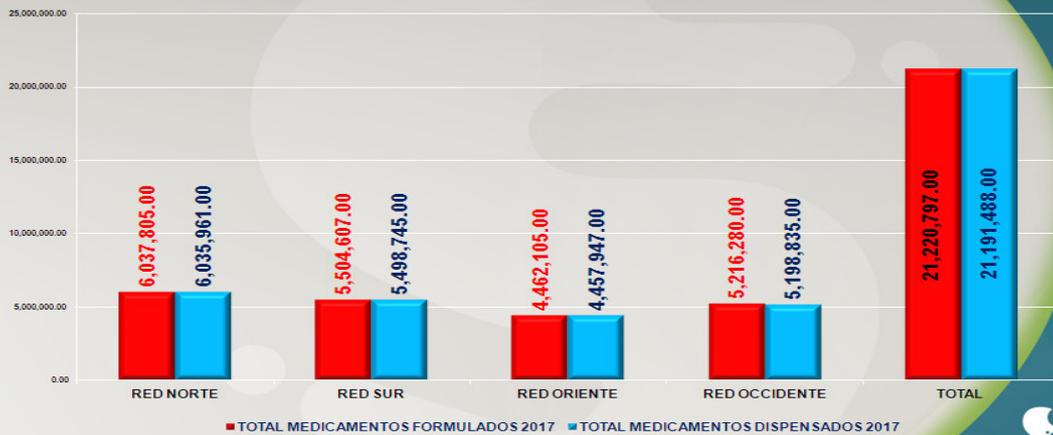
Medicamentos Formulados y Dispensados - Red 2017

IPS	TOTAL MEDICAMENTOS FORMULADOS 2017	TOTAL MEDICAMENTOS DISPENSADOS 2017	TOTAL MEDICAMENTOS NO DISPENSADOS 2017	% DEMANDA SATISFECHA 2017
RED NORTE	6,037,805.00	6,035,961.00	1,844.00	99.97
RED SUR	5,504,607.00	5,498,745.00	5,862.00	99.89
RED ORIENTE	4,462,105.00	4,457,947.00	4,158.00	99.91
RED OCCIDENTE	5,216,280.00	5,198,835.00	17,445.00	99.67
TOTAL	21,220,797.00	21,191,488.00	29,309.00	99.86

AUDIENCIA PUBLICA RENDICIÓN CUENTAS: ABRIL DE 2018



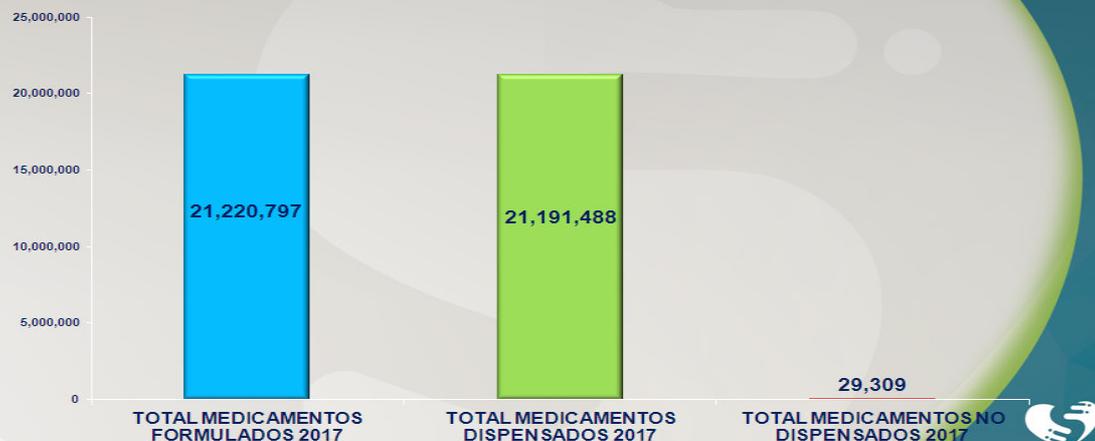
Medicamentos Formulados y Dispensados - Red 2017



AUDIENCIA PUBLICA RENDICIÓN CUENTAS: ABRIL DE 2018

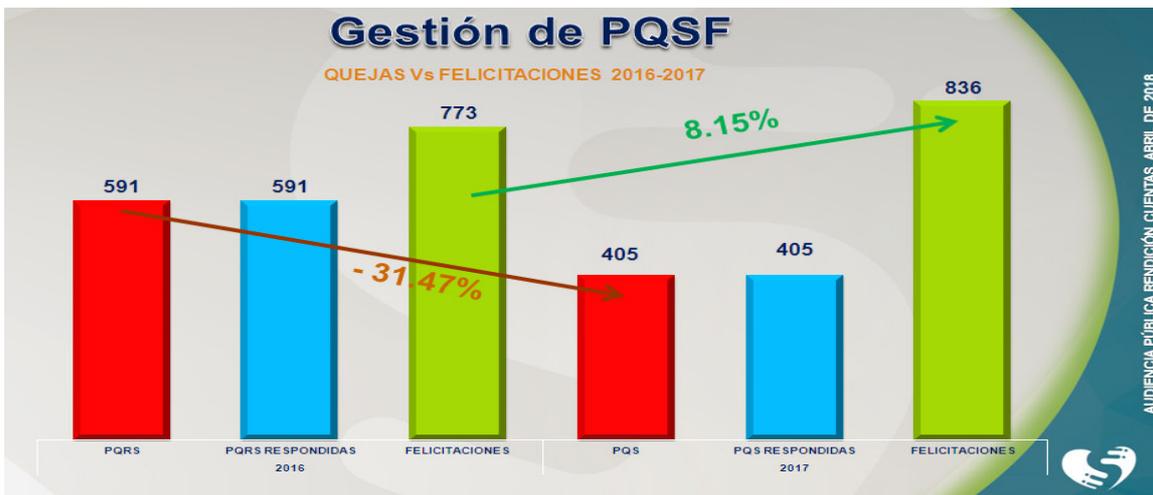
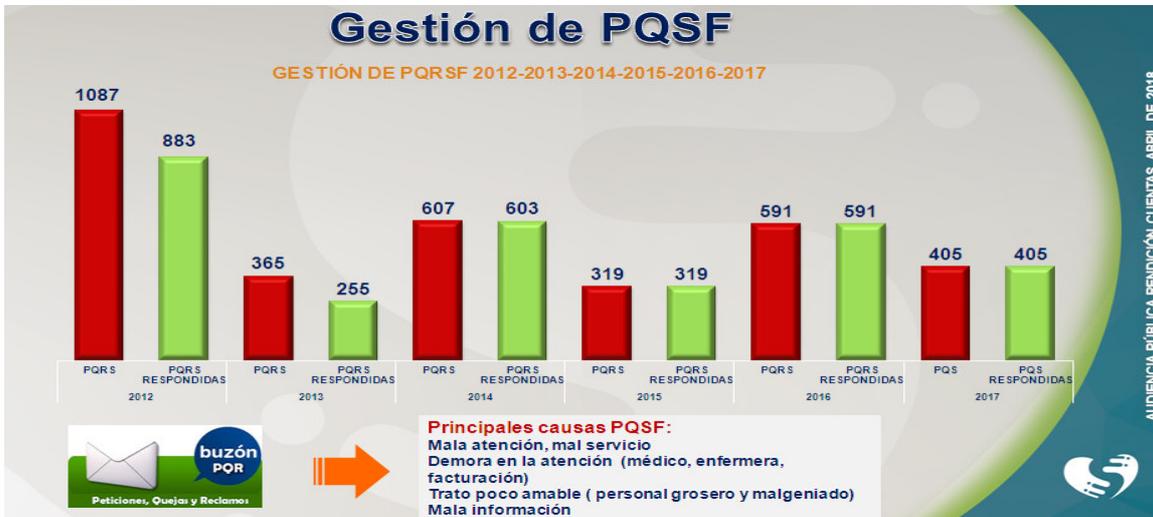


Total Medicamentos Formulados y Dispensados en 2017



AUDIENCIA PUBLICA RENDICIÓN CUENTAS: ABRIL DE 2018





Inasistencia Citas Médicas

INASISTENCIA DE USUARIOS A LAS CITAS MÉDICAS ASIGNADAS EN EL AÑO 2017

CITAS ASIGNADAS	USUARIOS INASISTENTES	% INASISTENTES
359.736	43.739	12.16%

Según lo anterior se puede deducir que las 43.739 consultas no realizadas representan 14.580 horas improductivas para Pasto Salud E.S.E. Esto es igual a 1.822 días de un médico de 8 horas.

COSTO HORAS IMPRODUCTIVAS	14.580	\$ 241.599.656
VALOR NO FACTURADO POR CONSULTAS NO REALIZADAS	43.739	\$ 1.130.653.150

En términos financieros aproximadamente representa 1.372.252.806 que disminuyen el ingreso de la empresa, sin embargo los costos en la prestación del servicio siguen generándose.



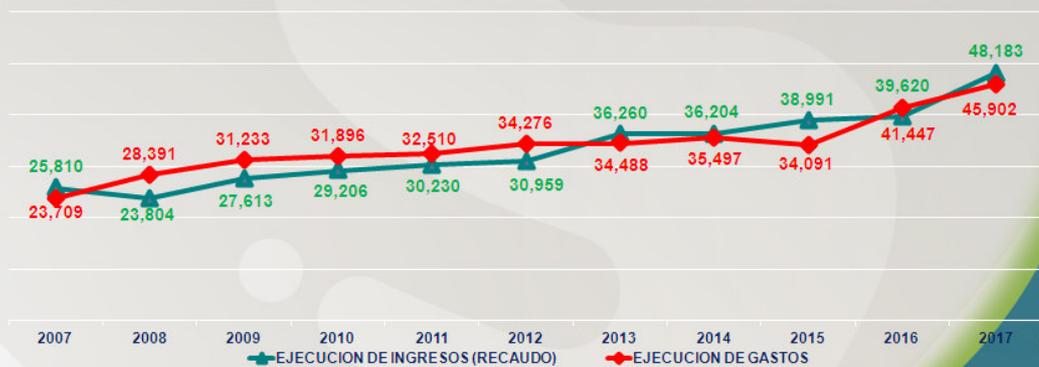
Gestión Financiera

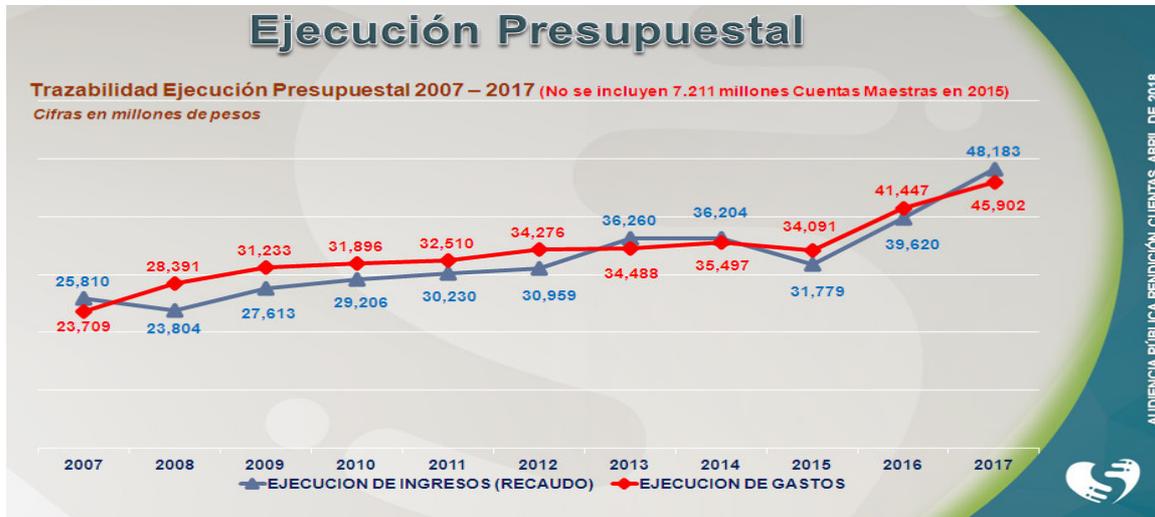


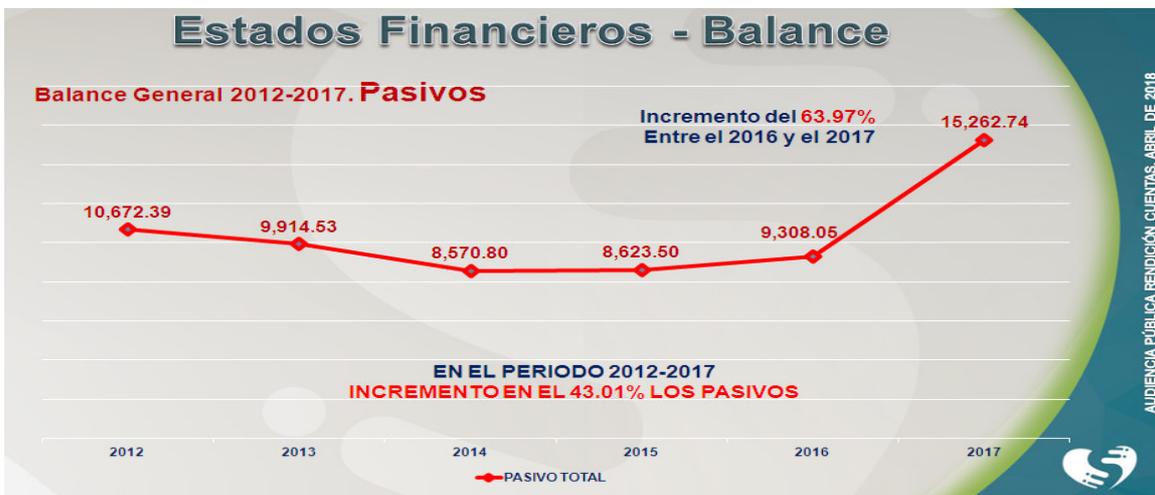
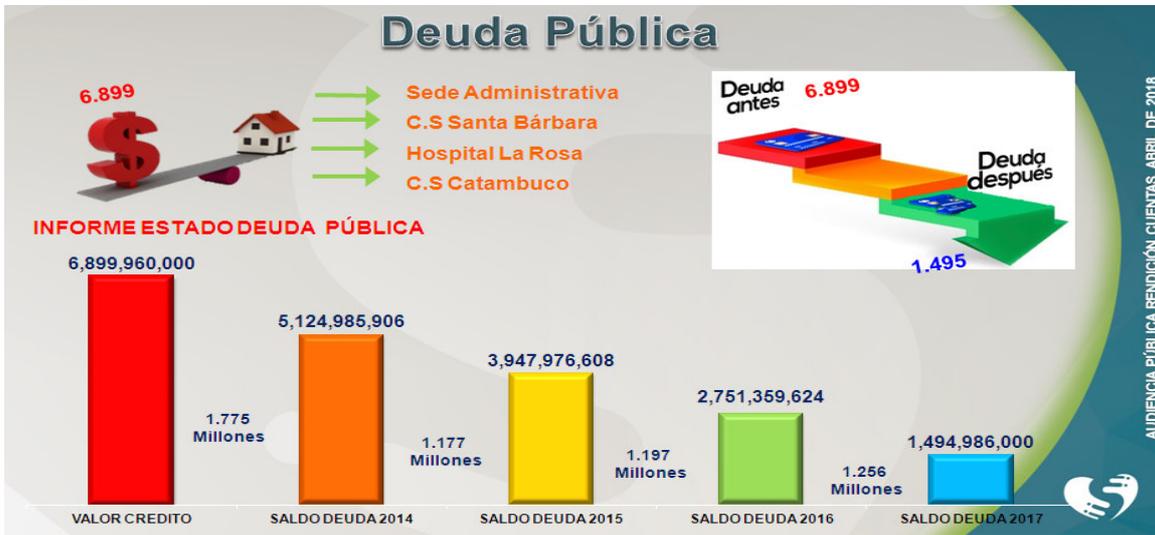
Ejecución Presupuestal

Trazabilidad Ejecución Presupuestal 2007 – 2017 (Se incluyen 7.211 millones Cuentas Maestras en 2015)

Cifras en millones de pesos



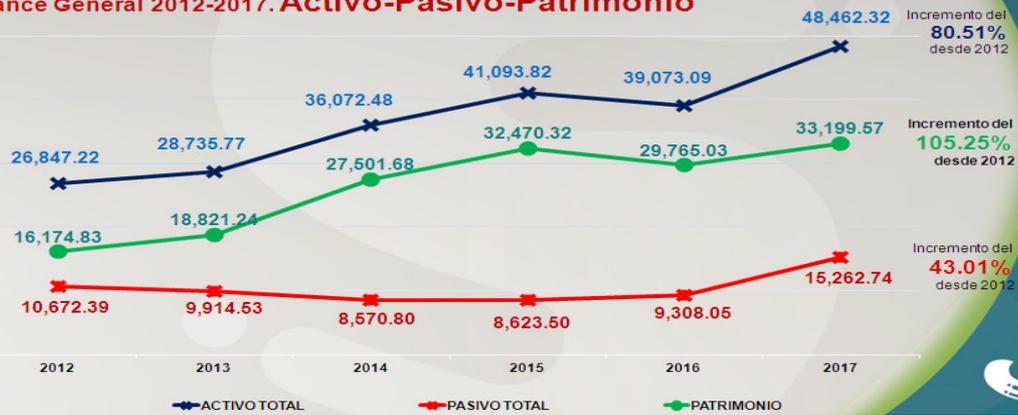






Estados Financieros - Balance

Balance General 2012-2017. Activo-Pasivo-Patrimonio



AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN CUENTAS, ABRIL DE 2018

Estados Financieros – Estado de Resultados

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E.
NIT: 900.091.143-9
ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS
De 1 de Enero a 31 de Diciembre de 2017
En miles de pesos Col (\$)

INGRESOS		
Ingresos de actividades ordinarias		36.010.128
COSTOS		
Costo de ventas	(25.758.611)	
UTILIDAD BRUTA OPERACIONAL	<u>10.251.517</u>	
GASTOS		
Gastos de administración	(6.061.280)	
Gastos en deterioro, depreciaciones, agotamiento, Amortizaciones y provisiones	(1.280.102)	
UTILIDAD DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	<u>2.910.135</u>	
Otros Ingresos	7.417.795	
Otros gastos	(1.745.130)	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	<u><u>8.582.820</u></u>	

Ana Belén Arteaga Torres
ANA BELÉN ARTEAGA TORRES
Gerente
Ver Certificación Adjunta

Liliana Gamboa Delgado
LILIANA GAMBOA DELGADO
Contadora
TP 49686-T
Ver Certificación Adjunta

Germán Montenegro Fajardo
GERMÁN MONTENEGRO FAJARDO
AUDITORES & ASESORES S.A.S.
Revisoría Fiscal
TP 37621 - T
RP 1441
Dictamen en estructuración

Maria Eugenia Burbano
MARIA EUGENIA BURBANO
Subgerente Financiero y Comercial

AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN CUENTAS, ABRIL DE 2018

Estados Financieros – Estado de Resultados

Resultado del Ejercicio en la vigencia 2017

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E.
NIT: 900.091.143-9
ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS
De 1 de Enero a 31 de Diciembre de 2017
En miles de pesos Col (\$)

UTILIDAD DEL EJERCICIO	<u><u>8.582.820</u></u>
-------------------------------	-------------------------

Ana Belén Arteaga Torres
ANA BELÉN ARTEAGA TORRES
Gerente
Ver Certificación Adjunta

Liliana Gamboa Delgado
LILIANA GAMBOA DELGADO
Contadora
TP 49686-T
Ver Certificación Adjunta

Germán Montenegro Fajardo
GERMÁN MONTENEGRO FAJARDO
AUDITORES & ASESORES S.A.S.
Revisoría Fiscal
TP 37621 - T
RP 1441
Dictamen en estructuración

Maria Eugenia Burbano
MARIA EUGENIA BURBANO
Subgerente Financiero y Comercial

AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN CUENTAS, ABRIL DE 2018

Costos y Gastos – 2016-2017

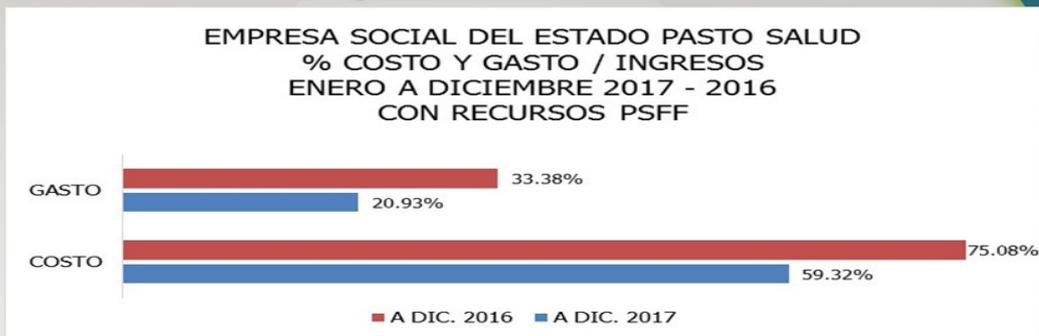


Como se puede evidenciar en la gráfica 1, el incremento en los ingresos fue de 35,92% lo que representa en valor \$ 11.476.300.311, el incremento del total de costo asistencial fue de 7,37% en valores \$ 1.768.140.266 y en gasto administrativo una disminución del 14,81% que asciende a la suma de \$ 1.579.944.062, esto a Diciembre de 2017 con relación al mismo periodo de 2016.

AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN CUENTAS, ABRIL DE 2018



Costos y Gastos – 2016-2017

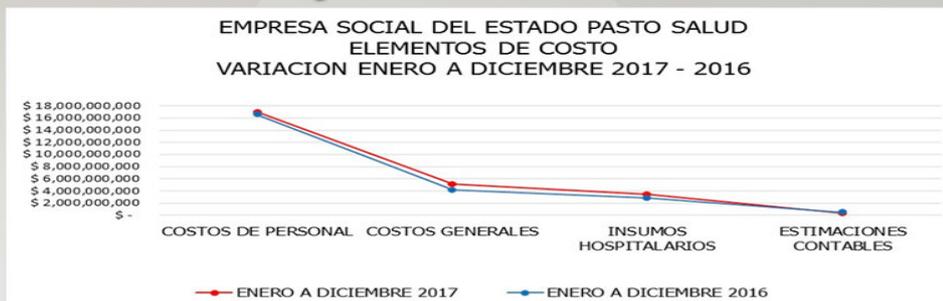


El gasto administrativo representa el 33,38% en comparación a los ingresos con corte a Diciembre de 2016 y el costo un 75,08%. Y comparando el mismo periodo de 2017 el gasto representa un 20,93% y el costo 59,32%.

AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN CUENTAS, ABRIL DE 2018



Costos y Gastos – 2016-2017



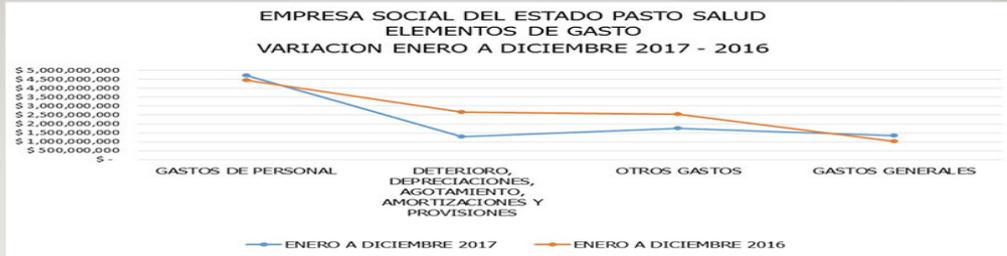
AÑO	COSTOS DE PERSONAL	COSTOS GENERALES	INSUMOS HOSPITALARIOS	ESTIMACIONES CONTABLES	COSTO TOTAL
ENERO A DICIEMBRE 2017	\$ 16,964,869,866	\$ 5,084,547,616	\$ 3,423,237,093	\$ 285,956,802	\$ 25,758,611,376
ENERO A DICIEMBRE 2016	\$ 16,536,534,315	\$ 4,158,654,405	\$ 2,805,892,158	\$ 489,390,232	\$ 23,990,471,110
VARIACION 2017-2016	\$ 428,335,550	\$ 925,893,210	\$ 617,344,935	\$ (203,433,430)	\$ 1,768,140,266
%VARIACION 2017-2016	2.59%	22.26%	22.00%	-41.57%	7.37%

AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN CUENTAS, ABRIL DE 2018





Costos y Gastos – 2016-2017



AÑO	GASTOS DE PERSONAL	OTROS GASTOS	GASTOS GENERALES	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AGOTAMIENTO, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	GASTO TOTAL
ENERO A DICIEMBRE 2017	\$ 4,710,384,311	\$ 1,745,130,226	\$ 1,350,875,860	\$ 1,280,102,225	\$ 9,086,492,622
ENERO A DICIEMBRE 2016	\$ 4,439,995,549	\$ 2,534,585,140	\$ 1,025,096,029	\$ 2,666,759,966	\$ 10,666,436,685
VARIACION 2017-2016	\$ 270,388,762	\$ (789,454,914)	\$ 325,779,830	\$ (1,386,657,740)	\$ (1,579,944,062)
%VARIAC. 2017-2016	6.09%	-31.15%	31.78%	-52.00%	-14.81%

AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN CUENTAS, ABRIL DE 2018



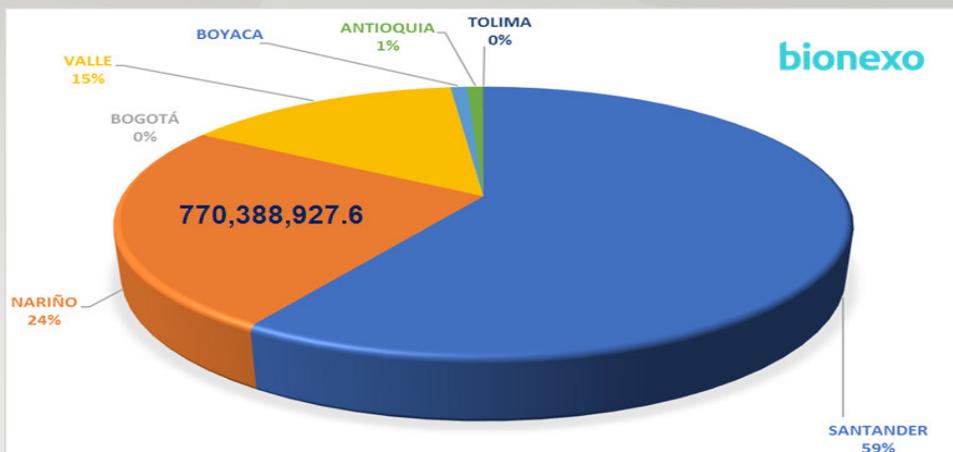
ROTACION DE CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES 2016-2017

ROTACION DE CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES		
CONCEPTO	2016	2017
COMPRAS	25,127,667,231.00	26,871,516,384.00
PERIODO PROMEDIO DE PAGO EN DÍAS	68.35 DIAS	47.83 DIAS

AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN CUENTAS, ABRIL DE 2018



COMPRAS POR MECANISMO ELECTRÓNICO 2016



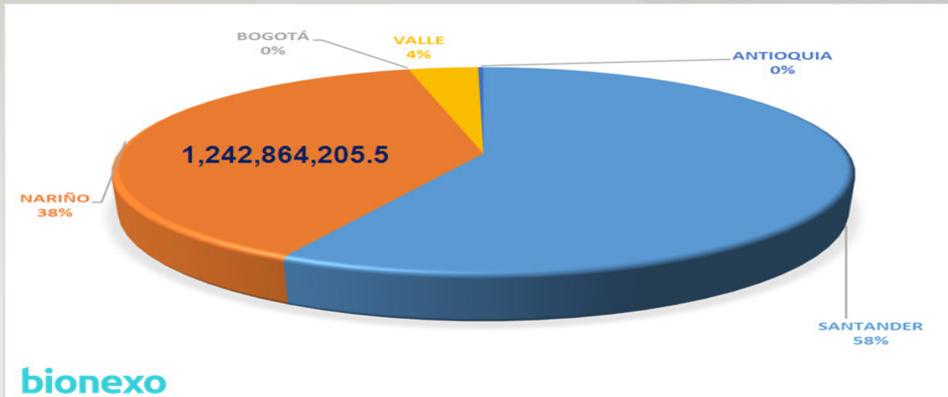
VR. TOTAL COMPRA 2016 \$3,209,953,865

AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN CUENTAS, ABRIL DE 2018





COMPRAS POR MECANISMO ELECTRÓNICO 2017



VR. TOTAL COMPRA 2017 \$ 3,270,695,277,8

AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN CUENTAS, ABRIL DE 2018

TALENTO HUMANO

PLANTA TEMPORAL

NIVEL	N° CARGOS		TOTAL
	ADMINISTRATIVOS	MISIONAL	
PROFESIONAL	5	146	151
TECNICO	6	21	27
ASISTENCIAL	74	156	230
TOTAL	85	323	408

Acuerto N° 11 de la Junta Directiva de Pasto Salud E.S.E. mediante el cual se aprueba la Planta Temporal y se adopta el Manual de funciones.

Del total del personal a vincular mediante Planta Temporal, el 21% corresponde a funcionario administrativos (85) y el 79% a funcionarios del área misional (323)

AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN CUENTAS, ABRIL DE 2018

TALENTO HUMANO

PLAN DE BIENESTAR SOCIAL 2017

PLAN	N° Act.	COMPONENTE	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO	FECHA DE EJECUCION
Bienestar Social Laboral	1	Carácter deportivo y Recreativo	Turismo social	40,000,000	Junio a Noviembre
	2	Actividades artísticas y culturales	Actividad de integración familiar	3,560,000	Junio a Noviembre
	3	Actividad de prevención de la salud	Gimnasio y natación	4,000,000	Junio a Noviembre
	4	Actividades de capacitación informal en artes y artesanías	Curso de gastronomía	2,000,000	Junio a Noviembre
Incentivos	5	Evaluación del desempeño		4,000,000	Junio a Noviembre
TOTAL				53,560,000	

Resolución 172 del 22 de mayo de 2017 se aprobó el Plan de bienestar Social Incentivos de Pasto Salud E.S.E.

AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN CUENTAS, ABRIL DE 2018



TALENTO HUMANO

EJECUCION PLAN DE BIENESTAR SOCIAL 2017

1. Se suscribió contrato N° 207 con Turismo Andino S.A.S., a la cual **se inscribieron 108 funcionarios**
2. Se suscribió contrato N° 258 con COMFAMILIAR DE NARIÑO, este componente se llevo a cabo en las instalaciones del Hotel Agualongo entre **funcionarios de la E.S.E. y sus familias.**
3. Se suscribió contrato N° 226 con ZONA CARDIO., en aras de desarrollar actividades de promoción y prevención de la salud, **actividad a la cual asistieron 69 funcionarios.**
4. Se suscribió contrato N° 224 con el señor DAVID RUIZ KOCH, con el cual se brindo un curso de **Gastronomía** el cual se llevo a cabalidad con **39 funcionarios** de Pasto Salud E.S.E.
5. **PLAN DE INCENTIVOS:** Se aprobó mediante Resolución N° 463 del 1 de noviembre de 2017, aplica para **funcionario de carrera administrativa y libre nombramiento y remoción,** y se **otorga un incentivo no pecuniario,** y mediante Resolución N° 575 del 12 de diciembre de 2017 se realiza reconocimiento de al cual accedieron **5 funcionarios**

AUDIENCIA PUBLICA RENDICION CUENTAS, ABRIL DE 2018



Calificación Riesgo

2013	2014	2015	2016	2017
<ul style="list-style-type: none"> Ministerio de Salud y Protección Social Resolución No. 1877 del 30 de mayo de 2013 SIN RIESGO 	<ul style="list-style-type: none"> Ministerio de Salud y Protección Social Resolución No. 2090 del 29 de mayo de 2014 SIN RIESGO 	<ul style="list-style-type: none"> Ministerio de Salud y Protección Social Resolución No. 1893 del 29 de mayo de 2015 RIESGO BAJO 	<ul style="list-style-type: none"> Ministerio de Salud y Protección Social Resolución No. 2184 del 27 de mayo de 2016 RIESGO MEDIO 	<ul style="list-style-type: none"> Ministerio de Salud y Protección Social Resolución No. 1755 del 26 de mayo de 2017 RIESGO MEDIO

AUDIENCIA PUBLICA RENDICION CUENTAS, ABRIL DE 2018



Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero

Fechas y entrega de Informes al Ministerio de Hacienda y Crédito Público

PERIODICIDAD INFORME	FECHA PRESENTACIÓN DE INFORME	PRESENTADO
PRIMER TRIMESTRE	19/05/2017	OPORTUNO
SEGUNDO TRIMESTRE	22/08/2017	OPORTUNO
TERCER TRIMESTRE	17/11/2017	OPORTUNO
CUARTO TRIMESTRE	28/02/2018	OPORTUNO

AUDIENCIA PUBLICA RENDICION CUENTAS, ABRIL DE 2018



Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero

MEDIDAS DEL PSFF	A EJECUTARSE EN 2017	EJECUCION EN 2017	% EJECUCIÓN
12	9	7	100
		1	80
		1	0

MEDIDAS O COMPROMISO DE LA ESE	META O VALOR CRITERIO PROPUESTO	PORCENTAJE DE AVANCE O CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Vinculación de Planta de Personal a través de estrategias formalización laboral	100%	80%	Existe el Estudio de Planta temporal terminado y aprobado por Junta Directiva, con su correspondiente manual de funciones y con escala salarial aprobada por el Concejo Municipal. No se ha implementado aún, pues se tenía previsto iniciar con Planta Temporal a partir del 1 de enero de 2018, pero por trámites administrativos y por entrar en vigencia la ley de garantías, se retomará el proceso en el segundo semestre de 2018
Racionalización del Gasto de Mantenimiento	-19%	0%	Al cierre de la vigencia 2017 no se cumplió la medida, en algunos ítems, como es el caso de mantenimiento de equipos de informática y UPS, debido a que se hizo necesario adquirir repuestos para mantenimiento y reparación de buena parte de los equipos que constituyen el hardware de la empresa. El rubro de mantenimiento de equipo biomédico e industrial si bien no decreció el 1% como se esperaba, se mantuvo en el valor del año anterior. El rubro de calibración de equipo biomédico e industrial decreció en un mayor porcentaje (-22%) del esperado (-14%) como meta. En lo referente a mantenimiento de equipos de comunicaciones, crecía ejecución del 2017 en un 1% y el meta objetivo era -6%.

AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN CUENTAS, ABRIL DE 2018

Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero

Aspectos a resaltar, de la ejecución del PSFF:

FACTURACION DE SERVICIOS 2016-2017			
2016	2017	VARIACION 2017 - 2016	
TOTAL	TOTAL	DIFERENCIA	VARIACION
29,792,208,741	37,534,083,053	7,741,874,312	25.99%

RECAUDO PRESTACION DE SERVICIOS 2106 - 2017			
TOTAL	TOTAL	VARIACION	
2016	2017	DIFERENCIA	VARIACION
30,901,713,205	36,267,007,414	5,365,294,209	17%

AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN CUENTAS, ABRIL DE 2018

Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero

Aspectos a resaltar, de la ejecución del PSFF:

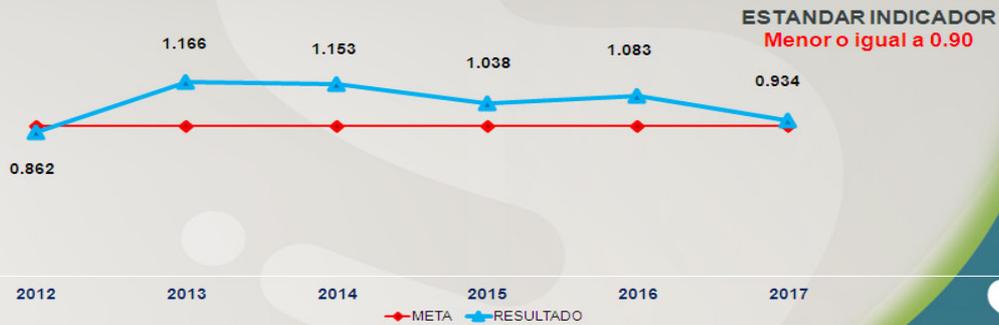
GLOSAS 2106 - 2017			
CONCEPTO	2016	2017	DIFERENCIA
INGRESOS TOTALES POR VENTA DE SERVICIOS	30,439,111,500.30	36,010,127,888.91	5,571,016,388.61
GLOSAS	2,163,420,426.00	1,407,054,080.00	756,366,346.00
PORCENTAJE GLOSAS/INGRESOS VENTA DE SERVICIOS	7.11%	3.91%	-3.20%

CUADRO RESUMEN EJECUCION RECURSOS PSFF – PAGO DE PASIVOS		
	INGRESOS	COMPROMISOS PAGADOS
INGRESOS A JULIO DE 2017	3,543,783,654.71	
TOTAL PAGOS JULIO DE 2017		2,363,555,916.32
TOTAL PAGOS AGOSTO DE 2017		341,487,521.00
TOTAL PAGOS SEPTIEMBRE DE 2017		255,062,791.00
INGRESOS DICIEMBRE DE 2017	36,570,607.29	
TOTAL PAGOS DICIEMBRE DE 2017		620,248,033.68
TOTALES A 31 DE DICIEMBRE DE 2017	3,580,354,262.00	3,580,354,262.00

AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN CUENTAS, ABRIL DE 2018

Variación Unidad de Valor Relativo UVR – 2012 - 2017

EVOLUCION DEL GASTO POR UVR PRODUCIDA	2012	2013	2014	2015	2016	2017
	0,862	1,166	1,153	1,038	1,082	0,934



Gestión Administrativa



Régimen de contratación: Privado numeral 6 Artículo 195 Ley 100 de 1993

Modalidades de Contratación

Estatuto de Contratación (Expedido por la Junta Directiva)
 Manual Interno de Contratación
DIRECTA
 Once (11) eventos

CONVOCATORIA PÚBLICA
 Contratos diferentes a los de contratación directa cuya cuantía supere los 200S.M.L.M.V
 Enajenación de bienes

OTRAS MODALIDADES
COMPRAS ELECTRÓNICAS (Principalmente medicamentos, material odontológico y médico quirúrgico)
 Factores de Selección: Cumplimiento de especificaciones técnicas, Registro INVIMA vigente y relación costo beneficio.

En la Empresa Social del Estado PASTO SALUD E.S.E. se garantiza la libre concurrencia a los procesos de selección. El Artículo 32 Ley 1450 de 2011 eliminó la posibilidad de limitar los procesos de selección a empresas regionales.

Mejoramiento Centros de Salud

OBJETO	VALOR	CONTRATISTA	No. DE CONTRATO
Adecuación y mantenimiento correctivo de estucos, pintura y resanes generales para la fachadas, muros exteriores y muros interiores, cielos rasos, puertas y rejas de 20 IPS's y la sede administrativa de la red de prestación de servicios de la Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E.	387,969,794.00	INGENIERIA MEDICA DEL SUR IMEDSUR S.A.S	236-2017
Mantenimiento y adecuación locativa de la infraestructura de 20 IPS's de la Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E., de conformidad con las cantidades y especificaciones técnicas contenidas en el anexo no. 01 con el fin de cumplir criterios de habilitación.	267,596,855.00	INGENIERIA MEDICA DEL SUR IMEDSUR S.A.S	217-2017
Mantenimiento correctivo de cubiertas y accesos externos en siete (7) IPS's y sede administrativa de la Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E."	139,383,985.75	INGENIERO JAVIER SANCHEZ	273-2017
Mantenimiento y adecuación locativa de la infraestructura del Centro de Salud Lorenzo de Aldana	89,938,354.10	INGENIERO JORGE ANDRES ORTIZ ROJAS	251-2017
VALOR INVERSIONES MEJORAMIENTO IPS:	884,888,988.85		

AUDIENCIA PUBLICA RENDICIÓN CUENTAS, ABRIL DE 2018



Mejoramiento Centros de Salud

Centro de Salud La Laguna

ANTES



DESPUÉS



AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN CUENTAS, ABRIL DE 2018



Mejoramiento Centros de Salud

Centro de Salud Cabrera

ANTES



DESPUÉS



AUDIENCIA PUBLICA RENDICIÓN CUENTAS, ABRIL DE 2018



Mejoramiento Centros de Salud

Centro de Salud Obonuco

ANTES



DESPUÉS



AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN CUENTAS, ABRIL DE 2018



Mejoramiento Centros de Salud

Centro de Salud Pandiaco

ANTES



DESPUÉS



AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN CUENTAS, ABRIL DE 2018



Mejoramiento Centros de Salud

Centro de Salud Lorenzo

ANTES



DESPUÉS



AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN CUENTAS, ABRIL DE 2018



Mejoramiento Centros de Salud

Centro de Salud Lorenzo

ANTES



DESPUÉS



AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN CUENTAS. ABRIL DE 2018



Mejoramiento Centros de Salud

Centro de Salud Lorenzo

ANTES



DESPUÉS



AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN CUENTAS. ABRIL DE 2018



Mejoramiento Centros de Salud

Centro de Salud La Laguna



AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN CUENTAS. ABRIL DE 2018



Mejoramiento Centros de Salud

Centro de Salud El Rosario



AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN CUENTAS. ABRIL DE 2018



Mejoramiento Centros de Salud

Centro de Salud Genoy



AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN CUENTAS. ABRIL DE 2018



Proyectos de Inversión



AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN CUENTAS. ABRIL DE 2018



Construcción y Dotación Centro de Salud San Vicente

ASPECTOS FINANCIEROS

A la fecha se tiene los siguientes conceptos:

Por anticipo \$ 2.032.295.409,60

La primera Acta \$ 291.803.376,68

La segunda Acta se encuentra en trámite por parte del parte del Contratista por el valor de \$ 331.362.382,40

ESTADO DE LA OBRA

En la actualidad el proceso de la obra se encuentra terminando Cimentaciones. Los puntos de ubicación PLANTA DE AGUAS RESIDUALES PTAR Y EL TANQUE DE ABASTECIMIENTO ya se encuentran definidos.

Respecto a la zona temporal de cadáveres se tiene las columnas y el entrepiso. En la actualidad se está trabajando en muros de contención en zona de linderos.

El porcentaje de avance obra es del 15% hasta la semana pasada.



Construcción y Dotación Centro de Salud San Vicente

SEGUIMIENTO FOTOGRAFICO



Construcción y Dotación Centro de Salud Lorenzo

INFORMACION DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO	Construcción y Dotación del Centro de Salud Lorenzo de Aldana del Municipio de Pasto.
VALOR TOTAL (Incluidos Gastos pre operativos)	\$ 10.914.638.277
VALOR DEL PROYECTO A FINANCIAR	\$ 10.794.998.336
COMPONENTE INFRAESTRUCTURA	\$ 8.901.481.877
OBRA CIVIL	\$ 8.437.423.580
INTERVENTORIA	\$ 464.058.297
COMPONENTE DOTACION	\$ 1.278.316.459
DOTACION EQUIPOS COFINANCIADOS MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	\$ 1.049.805.810
DOTACION MOBILIARIO ADMINISTRATIVO COFINANCIADO PASTO SALUD E. S. E.	\$ 228.510.649
FUENTES DE FINANCIACION	\$ 10.914.638.277
NACION – PRESUPUESTO GENERAL-MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	\$ 9.951.287.687 (Infraestructura: \$ 8.901.481.877 + Dotación: \$ 1.049.805.810)
MUNICIPIO – ALCALDIA:	\$ -
OTROS: Recursos Propios-PASTO SALUD E. S. E.	\$ 963.350.590 (Terrenos: \$ 615.200.000 + Estudios y diseños: \$ 90.944.000 + Licencias: \$ 28.695.941 + Dotación Mobiliario \$ 228.510.649)



Construcción y Dotación Centro de Salud Lorenzo

RADICADO EL 21 DE DICIEMBRE DE 2017

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
PASTO SALUD E.S.E.

COMUNICACIONES OFICIALES
PROCESO / PROCEDIMIENTO: GESTION DOCUMENTAL
CODIGO: 004 NUM: 004

510-15160
San Juan de Pasto, 21 de diciembre de 2017

Doctor
SAMUEL GARCÍA DE VARGAS
Subdirector de Prestación de Servicios y Atención Primaria
Ministerio de Salud y Protección Social
Bogotá D.C.

Asunto: Presentación del Proyecto "CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL CENTRO DE SALUD LORENZO DE ALDANA DEL MUNICIPIO DE PASTO".

Cordial saludo,

Respetuosamente, La Empresa Social del Estado PASTO SALUD E.S.E., presenta el proyecto "CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL CENTRO DE SALUD LORENZO DE ALDANA DEL MUNICIPIO DE PASTO", con el fin de que desde el Ministerio de Salud y Protección Social se adelante la revisión correspondiente en el proceso de la viabilidad del mismo.

Teniendo en cuenta los procedimientos de la Subdirección de Prestación de Servicios de Salud y la Subdirección de Infraestructura en Salud, se remite en medio físico y magnético lo siguiente:

1. Carta de presentación del proyecto emitida por el Instituto Departamental de Salud de Nariño con No. OAP-17013679-17 del 20 de diciembre de 2017.
2. Informe de Viabilidad del Banco de Proyectos del Instituto Departamental de Salud de Nariño con código de radicación No. 2017-90200-1307 del 20 de diciembre de 2017.
3. Carta de presentación firmada por el representante legal de PASTO SALUD E.S.E. (Presentar documento)
4. Certificación de cumplimiento de requisitos técnicos y legales del lote en cumplimiento de la Resolución 4445 de 1995.
5. Certificación de viabilidad de red integrada de servicio de salud.
6. Certificación de viabilidad del Programa Médico Arquitectónico

Carretera 20 No. 198 - 22 San Juan de Pasto
Teléfono: 7201372 - 7209890 - 7205137 - 7217441 - 7216749. Fax: 7208850
pastosalud@pastosalud.gov.co www.pastosalud.gov.co

RADICADO EL 6 DE ABRIL DE 2018

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
PASTO SALUD E.S.E.

COMUNICACIONES OFICIALES
PROCESO / PROCEDIMIENTO: GESTION DOCUMENTAL
CODIGO: 004 NUM: 004

510-3653
San Juan de Pasto, 6 de abril de 2018

Doctor
SAMUEL GARCÍA DE VARGAS
Subdirector de Prestación de Servicios y Atención Primaria
Ministerio de Salud y Protección Social
Bogotá D.C.

Asunto: Presentación del Proyecto "CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL CENTRO DE SALUD LORENZO DE ALDANA DEL MUNICIPIO DE PASTO".

Cordial saludo,

Respetuosamente, La Empresa Social del Estado PASTO SALUD E.S.E. presenta el proyecto "CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL CENTRO DE SALUD LORENZO DE ALDANA DEL MUNICIPIO DE PASTO", con el fin de que desde el Ministerio de Salud y Protección Social se adelante la revisión correspondiente en el proceso de la viabilidad del mismo.

Teniendo en cuenta los procedimientos de la Subdirección de Prestación de Servicios de Salud y la Subdirección de Infraestructura en Salud, se remite en medio físico y magnético lo siguiente:

1. Presentación por el funcionario competente (Gerente)
2. Presentación en metodología BPM urgente (MGA)
3. Proyecto incluido en el plan bienal de inversiones de salud aprobado
4. CDP o documento que soporte la cofinanciación necesaria para la ejecución del proyecto
5. Estudio de factibilidad económica de la inversión
6. Concepto del Secretario Departamental de Distrital de Salud sobre conveniencia del proyecto.
7. Programa Médico Arquitectónico. (dentro del concepto técnico)
8. Comparativo capacidad física actual vs. Propuesta. (dentro del concepto técnico)

Carretera 20 No. 198 - 22 San Juan de Pasto
Teléfono: 7201372 - 7209890 - 7205137 - 7217441 - 7216749. Fax: 7208850
pastosalud@pastosalud.gov.co www.pastosalud.gov.co

AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN CUENTAS. ABRIL DE 2018

Construcción y Dotación Centro de Salud Lorenzo



AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN CUENTAS. ABRIL DE 2018

Construcción y Dotación Centro de Salud El Encano



COSTO DEL PROYECTO POR COMPONENTES		
VALOR DISCRIMINADO DE ACUERDO CON EL TIPO DE INTERVENCIÓN (PRELIMINAR)	Valor total de Obra (preliminar)	800.000.000,00
	Valor interventoría (preliminar)	56.000.000,00
	Valor dotación (preliminar)	200.000.000,00
VALOR TOTAL PROYECTO (Preliminar)		1.056.000.000,00

AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN CUENTAS. ABRIL DE 2018

Construcción y Dotación Centro de Salud El Encano



AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN CUENTAS, ABRIL DE 2018



Construcción y Dotación Centro de Salud Tamasagra

COSTO DEL PROYECTO POR COMPONENTES		
VALOR DISCRIMINADO DE ACUERDO CON EL TIPO DE INTERVENCIÓN (PRELIMINAR)	Valor total de Obra (preliminar)	13.000.000.000,00
	Valor interventoría (preliminar)	910.000.000,00
	Valor dotación (preliminar)	3.500.000.000,00
	VALOR TOTAL PROYECTO (Preliminar)	17.410.000.000,00



AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN CUENTAS, ABRIL DE 2018



MUCHAS GRACIAS

AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN CUENTAS, ABRIL DE 2018



5. INTERVENCIONES Y PREGUNTAS

Terminado el informe de Rendición de Cuentas de la vigencia 2017, se procede a leer las propuestas y preguntas realizadas antes y durante el proceso de rendición de cuentas en el formato establecido para tal fin:

A.- Intervenciones y preguntas realizadas previa y durante el evento de rendición de cuentas:

1. Señor Germán Arturo Pianda. Veedor Comunitario. ¿Cuándo los médicos salen a capacitaciones no informan a pacientes, para que no asistan al servicio? ¿Por qué en el Corregimiento del Socorro si hay médico estable? **(Pregunta en el evento)**

RESPUESTA: Ana Belén Arteaga Torres. Gerente. Se reconoce el problema y se pide disculpas, que se da una directriz que cuando se programen este tipo de actividades no se debe asignar citas. Han existidos algunos errores y se pide disculpas. La directriz entonces es que cuando las personas sean citadas a consulta, ese día sean atendidas. Se entiende que se refiere al Centro de Salud Santa Bárbara que presta servicios a la comunidad del Corregimiento del Socorro, en Santa Bárbara se cuenta con profesionales de la salud del servicio social obligatorio médico, enfermera, odontólogo, cuando los profesionales están el servicio se presta de manera ininterrumpida, pero cuando renuncian o no aceptan las plazas sociales muchas veces nos quedamos sin la posibilidad de garantizar la continuidad, tema que se resolverá de alguna manera cuando se implemente la planta temporal, porque se tendrá a este personal nombrado por Pasto Salud E.S.E. de manera permanente y evitar la rotación alta que se presente en este momento.

2. Señor Oscar Evar Zarama Zarama. CEHANI. ¿Para cuándo estará lista la dotación hospitalaria del Hospital La Rosa? **(Pregunta en el evento)**

RESPUESTA: Ana Belén Arteaga Torres. Gerente. El proyecto para el servicio de hospitalización de la Rosa ya se encuentra formulado, el cual se encuentra en revisión por la Secretaria Municipal de Salud, una vez terminado este proceso y el periodo de ley de garantías esta el compromiso del señor alcalde de transferir 1.400 millones de pesos para la dotación requerida.

3. Señor Ernesto Castillo Jiménez. Presidente JAC Lorenzo y Veeduría. ¿Cómo se va a dar cumplimiento a la construcción del Centro de Salud Lorenzo? ¿Programa de bajo peso al nacer? **(Pregunta en el evento)**

RESPUESTA: Ana Belén Arteaga Torres. Gerente. El proyecto del Lorenzo ya esta formulado, está aprobado por el Instituto Departamental de Salud de Nariño, fue radicado en el Ministerio de Salud a finales de diciembre, hubo necesidad de

realizar ajustes y se está a la espera que el Ministerio lo apruebe. Una vez aprobado hay que esperar la cantidad de recursos que desembolsará el ministerio, el proyecto es de construcción y dotación y su costo es de 11.000 millones de pesos. Con relación a la segunda pregunta, somos parte del programa de bajo peso al nacer, liderado por la Dra. Stella Cepeda con los usuarios, se está trabajando en dos frentes, uno en el tema del mejoramiento de la atención preconcepcional y concepcional, la inscripción de maternas de manera temprana en los programas de control prenatal, trabajos comunitarios a través del PIC como empoderamiento, educación al grupo de gestantes. Los partos atendidos en Pasto Salud E.S.E. son muy pocos, pero se atiende a gran parte de la población gestante en los diferentes centros de salud. Se está mejorando la oportunidad, la calidad de la prestación para poder referenciar a centros de salud de mayor complejidad cuando se identifiquen situaciones en el proceso de embarazo.

4. Señor Manuel Tapia. Veedor. ¿Cuándo se va entregar la construcción del Centro de Salud San Vicente? ¿Cuántos minutos se demora para dar cita a los usuarios? **(Pregunta en el evento)**

RESPUESTA: Ana Belén Arteaga Torres. Gerente. El centro de Salud San Vicente estará construido al finalizar esta vigencia. Ya lo vimos en la presentación, se demora 2.2 días.

5. Señor Segundo Antonio Ayerbes. Liga de Usuarios C.S. San Vicente ¿Cuándo estará la construcción del Centro de Salud San Vicente? **(Pregunta en el evento)**

RESPUESTA: Ana Belén Arteaga Torres. Gerente. Hubo algunas dificultades, se recontrato algunos diseños que se identificaron en la etapa de ejecución, pero hoy por hoy las cosas ya están claras, si bien es cierto no se pueden ver mejoras sustanciales hacia arriba, pero se ha avanzado mucho en la cimentación que es la etapa que más tiempo requiere. Sin embargo se tiene la certeza que finalizado este año ya el hospital estará terminado al menos en su parte de infraestructura.

6. Señor Luis Felipe Ricaurte Ceballos. Asistente ¿Sería bueno adelantar una política a nivel salarial teniendo en cuenta la estructura organizacional? **(Pregunta en el evento)**

RESPUESTA: Ana Belén Arteaga Torres. Gerente. Una de las grandes metas que tenemos este años a través de la planta temporal es para más de 408 personas que se han visto afectadas por esquemas diferentes de contratación a las de planta, se van a ver beneficiadas con trabajo estable y digno, y beneficiadas en el factor económico.

7. Señor José Adrian Meneses Mier. Usuario ¿Hay estudios de carga laboral real de ss trabajadores? ¿Cuáles son las condiciones laborales que ofrecen y conocen las necesidades de sus trabajadores? ¿Hay gestión de salud ocupacional en Pasto Salud E.S.E.? **(Pregunta previa al evento)**

RESPUESTA: Javier Andrés Ruano González. Subgerente de Salud e Investigación. De acuerdo a la prestación de servicios que tiene Pasto Salud E.S.E., y establecida para el programa de saneamiento fiscal y financiero, se describe estudio de acuerdo a las necesidades de la población que asiste a los servicios, a la contratación que tiene vigente Pasto Salud E.S.E. y se estableció cual era la demanda que requería cada uno de los 22 centros de salud y para ello se determinó la oferta necesaria en médicos, odontólogos, enfermeras, auxiliares de enfermería, servicio farmacéutico, ayudas diagnósticas, laboratorio clínico. Con el estudio y en coordinación con los directores operativos se implementa un modelo de atención intramural y extramural. Por lo tanto se cuenta con estudio de cargas laborales que permite establecer la demanda y la oferta para poder satisfacerla. En lo referente a la segunda pregunta, se tienen dos tipos de verificar las necesidades de los trabajadores, la primera en la que se pregunta sobre las necesidades y en que requiere mejorar en su capacitación para que sea incluida dentro del plan de capacitación de la entidad y las evaluaciones de desempeño, donde se establece que se debe fortalecer y mejorar la necesidades de los trabajadores. Para dar respuesta a la tercera pregunta, se cuenta con el área de salud ocupacional liderada por el Dr. Oscar Goyes, que responde a las necesidades de los trabajadores y que son de conocimiento de la gerencia.

8. Señora Anabell Ximena Benavides Pabón. Trabajador. Reconoce la gestión de la actual administración de Pasto Salud E.S.E. y presenta agradecimientos por ello **(Pregunta previa al evento)**

9. Señor Diego Fernando Guerrero. Usuario. Reconoce la prestación de servicios con calidez, calidad humana y respeto de Pasto Salud E.S.E. hacia la comunidad más vulnerable (Pregunta previa al evento)

10. Señora Sonia García Delgado. Usuario. Reconoce en Pasto Salud E.S.E. el mejoramiento en el aspecto económico, organización en programas, centros de salud remodelados, estabilidad laboral y capacitación al personal **(Pregunta previa al evento)**

11. Señora Diana Marcela Rodríguez. Trabajador. Reconoce en Pasto Salud E.S.E. el buen manejo de los servicios y procesos, con evaluación permanente convirtiéndose en una fortaleza para el usuario y el aprendizaje a nosotros los trabajadores. Se recomienda continuar con el personal para darle continuidad a los procesos. (Pregunta previa al evento)

12. Señora Lucy Erazo de la Cruz. Trabajador. Reconoce en Pasto Salud E.S.E. la responsabilidad social por preocuparse de los procesos asistenciales y administrativos para bienestar del paciente y de los trabajadores. Se recomienda continuar con el personal para darle continuidad a los procesos. **(Pregunta previa al evento)**

13. Señoras María Gilma Maigual y Rocio Rivera. Asociación de Usuarios Centro de Salud Gualmatán. ¿No se cuenta con médico general permanente, la construcción del baño para personas discapacitadas redujo el área de la sala de espera, por tal motivo se pide la ampliación del puesto de salud?. (Pregunta previa al evento)

RESPUESTA: Ana Belén Arteaga Torres. Gerente. Toda la población quisiera ampliación de los centros de salud, en la medida en que los recursos económicos lo permitan, paulatinamente cuando la población demanda servicios lo haremos. En alguno centros rurales, es cierto no se tiene la disponibilidad de médico permanente porque depende de la demanda. Pero se está dispuesto a que si la demanda aumenta, si se requiere servicios en otros horarios, no hay problema en incrementar horas de médico pero siempre y cuando se haga uso del servicio.

14. Señora Margarita Chávez. Asistente. ¿Qué paso con el tema de DINAMIK? **(Pregunta durante el evento vía facebook lite)**

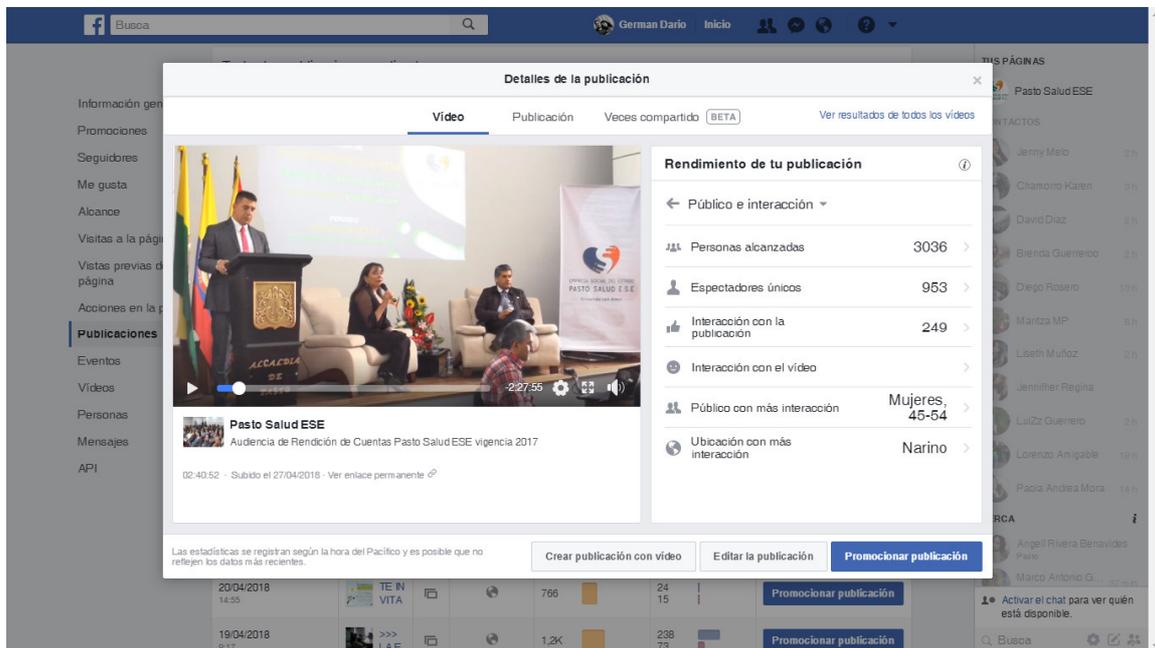
RESPUESTA: Ana Belén Arteaga Torres. Gerente. Ya se ha mencionado reiterativamente, Pasto Salud E.S.E. tuvo un contrato en 2016, existieron algunos incumplimientos por parte de esta empresa y después de haberse firmado acuerdo entre los trabajadores y DINAMIK, se han emprendido dos acciones, una como Pasto Salud E.S.E. al buscar la liquidación del contrato que está en proceso, y la otra es la medida de los ex trabajadores que pueden acudir a través de un proceso ejecutivo para cobrar el dinero que DINAMIK les adeuda. Con lo anterior se da respuesta a pregunta realizada antes del evento de rendición de cuentas por la señora Mary Luz Benavides Naranjo que se refiere a los dineros adeudados por DINAMIK con sus trabajadores.

15. Señora Teresa de Jesús González. Presidente Corregimiento de Cabrera. ¿Reconocen la gestión de Pasto Salud E.S.E. en el corregimiento de Cabrera, se recomienda que no falten los medicamentos? **(Pregunta durante el evento)**

RESPUESTA: Ana Belén Arteaga Torres. Gerente. Usted hace referencia a medicamentos que no hacen parte de del POS, esa gestión se recomienda realizarla con la EPS a la que se encuentra afiliada y si no le reconoce con el Instituto Departamental de Salud de Nariño que es el que debe cubrir medicamentos o tecnologías que el carnet no cubre, nosotros somos nivel básico de atención.

Al evento Público de rendición de cuentas, asistieron 109 personas.

A través de Facebook lite 816 personas estuvieron atentas del evento público de rendición de cuentas. (Dato suministrado a las 2 horas y 2 minutos de transcurrido el evento).



Detalles de la publicación

Vídeo Publicación Veces compartido (BETA) Ver resultados de todos los vídeos

Rendimiento de tu publicación

← Público e interacción ▾

Personas alcanzadas	3036
Espectadores únicos	953
Interacción con la publicación	249
Interacción con el vídeo	
Público con más interacción	Mujeres, 45-54
Ubicación con más interacción	Narino

Crear publicación con vídeo Editar la publicación Promocionar publicación

Los formatos de intervenciones y respuestas pueden verificarse, en el expediente de Rendición de Cuentas que reposa en la Oficina Asesora de Planeación de Pasto Salud ESE.

No quedan pendientes por parte de Pasto Salud ESE para emitir respuestas a intervenciones o preguntas.

6. EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA DE RENDICION DE CUENTAS

1. En una escala de 1 a 5 (siendo 1 malo 3 regular y 5 excelente), ¿cómo calificaría el evento público de rendición de cuentas realizada el día de hoy?	PORCENTAJE
1 (malo)	0.00%
3 (regular)	14.29%
5 (excelente)	85.71%
2. ¿Los temas presentados en el evento fueron suficientes para conocer el estado y avance de Pasto Salud ESE?	PORCENTAJE
a. Si	85.71%
b. No	14.29%
3. Como se entero de la realización del evento de rendición de cuentas?:	PORCENTAJE
a. Por aviso público	19.05%
b. Pagina web	23.81%
c. A través de miembros de la comunidad	9.52%
d. Invitación directa (carta)	23.81%
e. Por correo electrónico	19.05%
f. Otro..	4.76%
4. ¿Usted revisó o accedió a los informes antes de la realización del Evento Público de Rendición de cuentas, publicados en la página web de la entidad?	PORCENTAJE
a. Si	42.86%
b. No	57.14%
5. ¿La utilidad del evento público de Rendición de Cuentas, como espacio para diálogo entre la administración pública y la ciudadanía es:	PORCENTAJE
a. Importante	100.00%
b. No importante	0.00%
6. Después de haber tomado parte en el evento de rendición de cuentas, considera que su participación en el control y apoyo a la gestión pública es:	PORCENTAJE
a. Importante	100.00%
b. Sin importancia	0.00%
7. ¿Considera necesario que Pasto Salud E.S.E. continúe realizando eventos públicos de rendición de cuentas para dialogar con la ciudadanía?	PORCENTAJE
a. Si	100.00%
b. No	0.00%



8. ¿Antes de la realización de este evento había participado en otro espacio de rendición de cuentas a la ciudadanía?	PORCENTAJE
a. Si	61.90%
b. No	38.10%

11. ¿Usted participaría en foros y chats de rendición de cuentas a través de la página web de Pasto Salud ESE?	PORCENTAJE
a. Si	47.62%
b. No	19.05%
c. Prefiere Audiencia Pública que foros y chats vía web	33.33%

12. ¿Usted asistiría a una capacitación en participación social y veedurías ciudadanas, convocada por Pasto Salud ESE?	PORCENTAJE
a. Si	85.71%
b. No	14.29%

7. REGISTRO FOTOGRÁFICO AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS









Fin del Informe.

	ACTA E INFORME GENERAL DE LA AUDIENCIA PUBLICA RENDICION DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA INFORME CONSOLIDADO A DICIEMBRE DE 2017	PAG
		41

Los documentos que soportan el presente informe pueden consultarse en la Oficina Asesora de Planeación.

El acta e informe se publican en la página web institucional www.pastosaludese.gov.co para conocimiento público.

Firma en original
 ANA BELEN ARTEAGA TORRES
 Gerente

Consolidó:

Revisó:

Firma en original
 ANGELA SOFIA LOPEZ ARCINIEGAS
 Jefe Oficina Asesora de Planeación

Firma en original
 JAIME SANTACRUZ SANTACRUZ
 Jefe de Control Interno

Abril 27 de 2018.

Documento original con firmas.